



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas

INFORME CUENTA ANUAL

COMISIÓN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 20.886

PERÍODO 2021

Corporación Administrativa del Poder Judicial
Enero 2021

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. COMISIÓN DE APOYO A LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.....	4
3. EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE.....	4
4. ESTADÍSTICAS DE LA OPERACIÓN.....	6
4.1. ESTADÍSTICAS PERÍODO DE VIGENCIA LEY 20.886	6
5. PRINCIPALES LOGROS 2021	9
5.1. PRINCIPALES LOGROS EN DESARROLLOS DE SISTEMAS.....	9
5.2. PRINCIPALES LOGROS EN INTERCONEXIONES CON ORGANISMOS RELACIONADOS.....	10
5.3. IMPLEMENTACIÓN DE DESARROLLOS POR REQUERIMIENTOS NORMATIVOS	11
5.4. PRINCIPALES LOGROS EN CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES.....	12
5.5. PRINCIPALES LOGROS EN ASPECTOS NORMATIVOS.....	14
5.6. PRINCIPALES LOGROS EN PROYECTOS DE ORDEN TRANSVERSAL	14
6. Principales logros.....	15
7. Acuerdos de la Comisión.....	16

1. ANTECEDENTES

La Ley 20.886 fue promulgada el 18 de diciembre de 2015, con un período de vacancia de 6 meses para las jurisdicciones de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Rancagua, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia, Puerto Mont, Coyhaique y Punta Arenas; y de 12 meses para las jurisdicciones de Valparaíso, Santiago, San Miguel y Concepción.

Con esta disposición, la Ley de Tramitación Electrónica (en adelante LTE), desde el 18 de diciembre de 2016 se encuentra vigente en todo el país.

Para su implementación, se realizó una inversión de más de \$4.000 millones, principalmente destinados al fortalecimiento de plataformas informáticas, principalmente en lo relativo a estándares de disponibilidad y seguridad.

Parte del trabajo de implementación, implicó la dictación y posterior actualización de dos auto acordados de la Corte Suprema, las Actas 37-2016 y 71-2016, que regulan la operación general de dicha ley, según se instruye expresamente en sus disposiciones. Adicionalmente, fue necesario habilitar la llamada Oficina Judicial Virtual (OJV), plataforma que transformó la forma en que los usuarios se vinculan con los tribunales de justicia, permitiéndoles ingresar demandas y escritos por vía electrónica para todas las judicaturas del Poder Judicial, desde cualquier lugar y en cualquier horario.

Durante los dos últimos años, a partir de la declaración de estado de excepción constitucional y de emergencia sanitaria producto de la pandemia mundial provocada por el covid 19, el Poder Judicial ha debido readecuar su funcionamiento, privilegiando los medios telemáticos para la continuación del servicio, protegiendo de esta forma la vida y la salud de sus usuarios y funcionarios.

Es así como la Comisión ha enfocado sus esfuerzos precisamente en la materialización de iniciativas relacionadas con el teletrabajo, el desarrollo de herramientas que permitan a tribunales y funcionarios comunicarse de forma eficaz y para satisfacer las necesidades propias del servicio judicial, privilegiando aquellos proyectos que permitan continuar prestando este servicio de manera remota o semipresencial.

2. COMISIÓN DE APOYO A LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA

La Comisión de Apoyo a la Ley de Tramitación Electrónica fue creada mediante AD-295-2011, primeramente como Unidad de Apoyo a los Juzgados Civiles y No reformados, pero luego, a través de resolución AD-713-2017, se reformula esta unidad para abocarse derechamente a la Tramitación Electrónica.

En la actualidad, la presidencia de esta comisión es ejercida por el ministro don Sergio Muñoz Gajardo, y además está integrada por la ministra señora Gloria Ana Chevesich.

Durante el año 2021 la comisión realizó 11 sesiones, todas lideradas por los ministros Muñoz y Chevesich. En dichas sesiones, se arribó a 30 acuerdos de diverso orden, de los cuales 21 se encuentran cumplidos, 9 de ellos tienen continuidad para 2022. De ellos destacan los siguientes resultados:

1. Plataforma Conecta, implementación en tribunales de las distintas jurisdicciones del país.
2. Desarrollo del Sistema Unificado.
3. Propuesta de modificaciones al acta 41-2020 que regula el teletrabajo en el Poder Judicial.
4. Propuesta de regulación para transferencias electrónicas, materializadas en el acta 264-2021
5. Propuesta de regulación para los remates judiciales, materializadas en el acta 263-2021
6. Propuesta de regulación para la preparación, coordinación y realización de audiencias, materializada en el acta 271-2021.

Se adjunta anexo a este documento, con el estado actual de compromisos revisados por la Comisión.

3. EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE

Junto con el liderazgo de los ministros de la Corte Suprema, sr. Sergio Muñoz Gajardo y sra. Gloria Ana Chevesich, las labores y compromisos de la Comisión de Apoyo a la Ley de Tramitación Electrónica son llevadas a cabo por un equipo técnico compuesto por representantes de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, así como por el Subdirector, jefaturas y funcionarios de los departamentos de Informática y de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

A continuación se da cuenta de la composición del equipo técnico durante el año 2021:

NOMBRE	CARGO
Zvonimir Koporcic	Subdirector CAPJ
Alejandro Soto	Director de Estudios.
Mauricio Rodriguez	Jefe Departamento de Informatica CAPJ
Ana María Martínez	Jefe (S) Departamento de Informatica CAPJ
Cristian Vettiger	Jefe de Subdepartamento Soluciones Informáticas DI CAPJ
Roberto Villalobos	DI CAPJ

NOMBRE	CARGO
Carolina Bravo	DI CAPJ
Mario Lara	Jefe Departamento de Desarrollo Institucional CAPJ
Esteban Paiva	Jefe Subdepartamento Modernización DDI CAPJ
Pablo Cabezas	DDI CAPJ
Mauricio Farfán	DDI CAPJ
Mabel Guerrero	DDI CAPJ
Tomás Cepeda	DDI CAPJ
Cristian Sepúlveda	DDI CAPJ
Lorena López	DDI CAPJ
Camila Letelier	DDI CAPJ
Felipe Salgado	DECS
Rodrigo Silva	DECS
Fabrizio Sánchez	DECS

La secretaría técnica de la Comisión está a cargo del Jefe del Subdepartamento de Modernización del Departamento de Desarrollo Institucional, siendo responsable del registro en acta de los compromisos de la comisión, así como del seguimiento de estos.

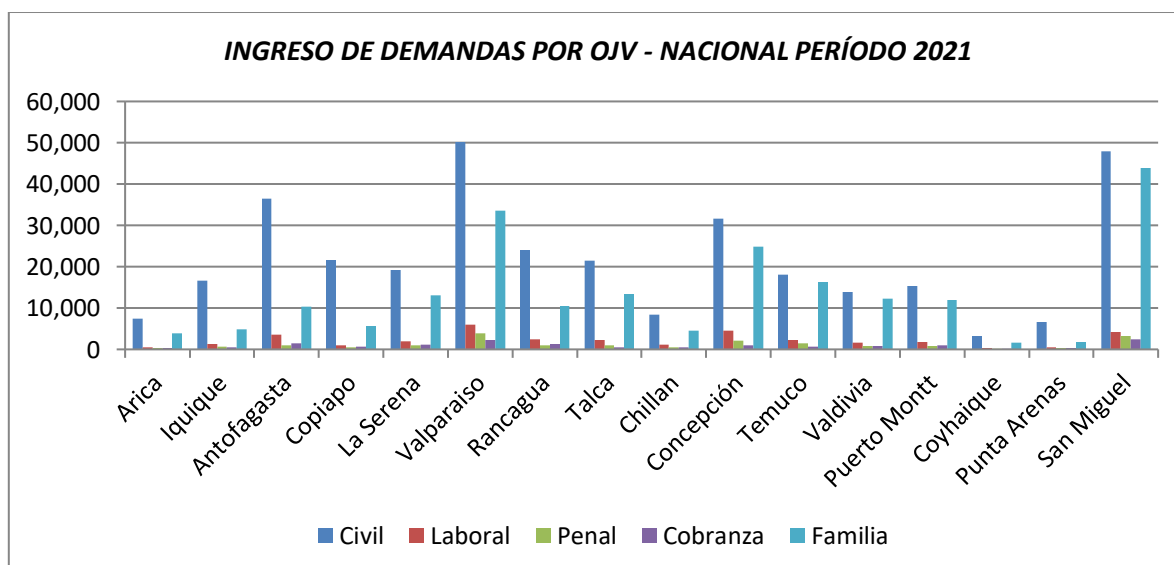
4. ESTADÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

4.1. ESTADÍSTICAS PERÍODO DE VIGENCIA LEY 20.886

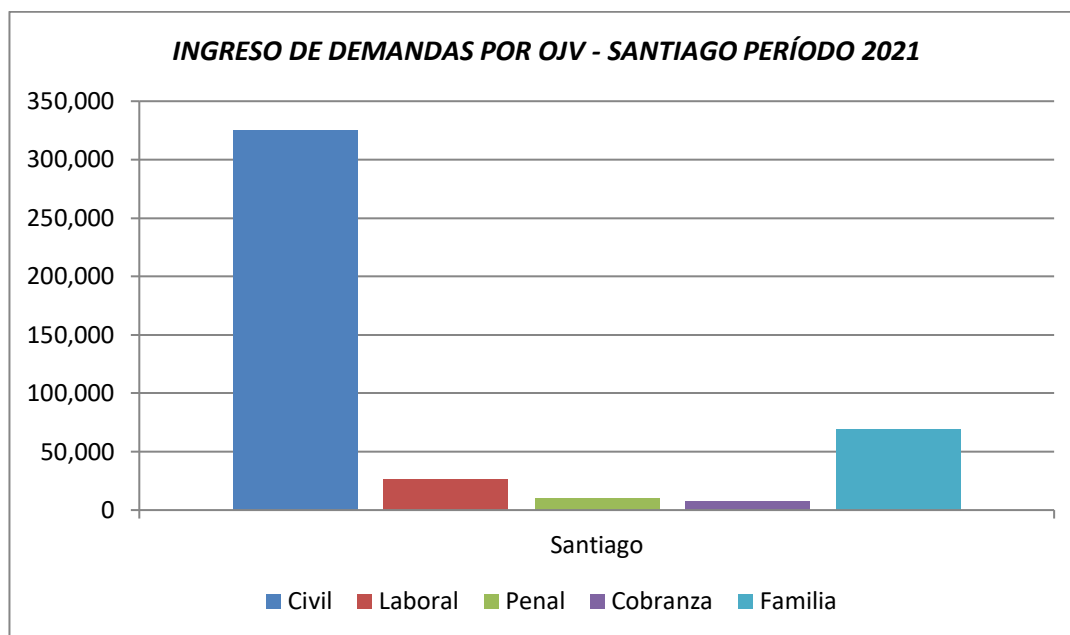
Para el período correspondiente al año 2021, el ingreso de demandas a través de la OJV distribuidas por jurisdicción y competencia ha ocurrido según lo siguiente:

Cortes	Civil	Laboral	Penal	Cobranza	Familia	Total General
Arica	7.455	435	358	318	3.842	12.408
Iquique	16.589	1.228	649	424	4.842	23.732
Antofagasta	36.438	3.597	956	1.408	10.273	52.672
Copiapo	21.563	983	419	739	5.697	29.401
La Serena	19.169	2.029	994	1.181	13.089	36.462
Valparaíso	50.145	5.902	3.964	2.317	33.502	95.830
Rancagua	23.974	2.420	1.005	1.280	10.448	39.127
Talca	21.492	2.257	953	450	13.410	38.562
Chillan	8.343	1.193	533	419	4.574	15.062
Concepción	31.651	4.483	2.047	1.020	24.865	64.066
Temuco	18.070	2.307	1.540	583	16.333	38.833
Valdivia	13.837	1.571	865	887	12.273	29.433
Puerto Montt	15.303	1.817	741	928	11.913	30.702
Coyhaique	3.274	303	142	203	1.590	5.512
Punta Arenas	6.678	455	292	414	1.721	9.560
Santiago	324.958	26.219	9.841	7.803	69.329	438.150
San Miguel	47.915	4.166	3.220	2.498	43.937	101.736
Totales	666.854	61.365	28.519	22.872	281.638	1.061.248

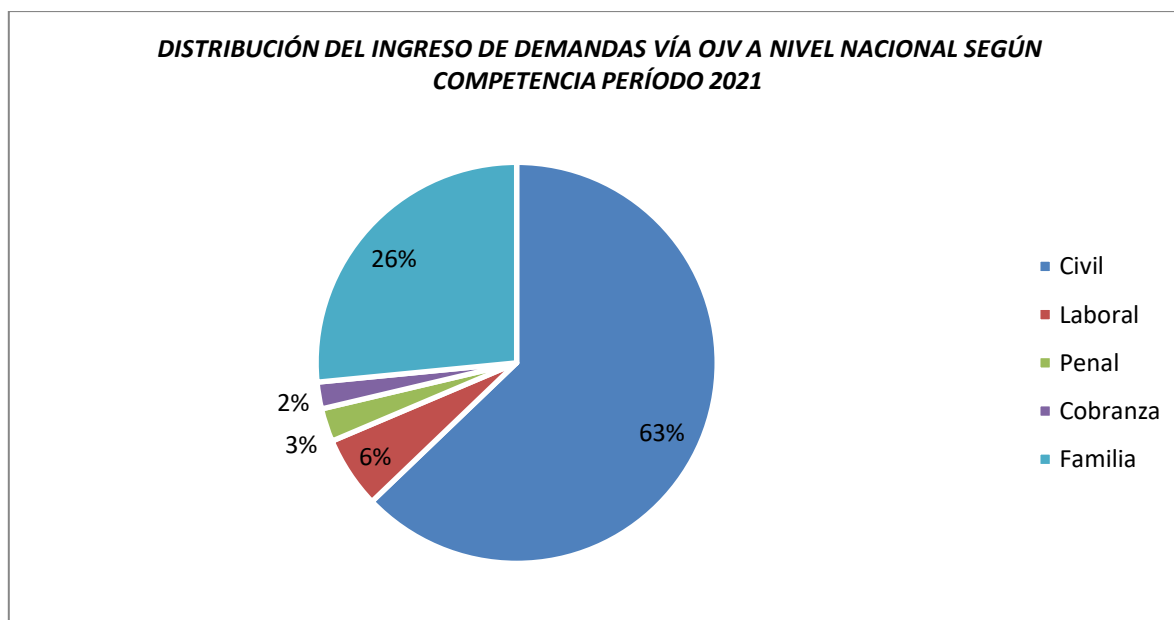
En términos generales, el ingreso de demandas en materia civil, sigue constituyendo el mayor porcentaje de incidencia sobre el ingreso total de causas del Poder Judicial. Algo similar ocurre con la competencia de familia, donde si bien los números señalados son prácticamente un 42% en relación a la competencia civil, se debe considerar que la competencia de familia tiene ingresos que se realizan de forma presencial en el tribunal fuera de la OJV. Finalmente, respecto de las otras competencias, existe un porcentaje de ingresos de demandas o denuncias que también se realizan por fuera de la OJV, a través de interconexión con otras instituciones.



Dados los volúmenes del ingreso de demandas en Santiago, a efectos de evitar una distorsión en la gráfica, se muestran sus estadísticas por separado:



En relación con la distribución del ingreso de demandas, según se señaló previamente, el ingreso civil mantiene preponderancia en la vía Oficina Judicial Virtual, alcanzando un 63% de las demandas ingresadas a nivel nacional durante 2021.



Durante el año 2021, han ingresado más de 11 millones de escritos al Poder Judicial, por la vía de la Oficina Judicial Virtual, distribuidos por jurisdicción y competencia según lo siguiente:

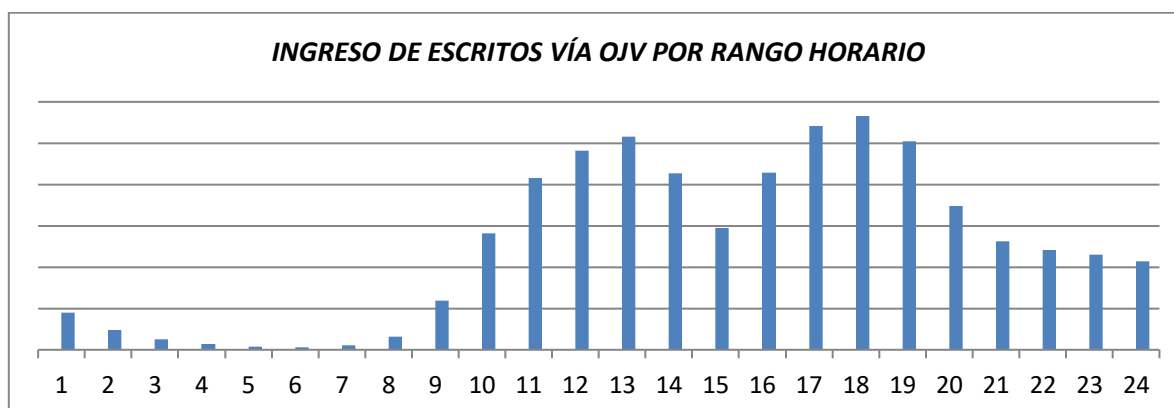
Cortes	Civil	Laboral	Penal	Cobranza	Familia	Totales
Arica	47.263	3.986	17.722	6.252	54.186	129.409
Iquique	87.190	11.487	27.803	13.934	93.457	233.871
Antofagasta	186.188	37.621	42.429	49.131	189.175	504.544
Copiapo	92.126	7.531	23.603	20.789	105.491	249.540

La Serena	164.603	16.935	36.695	47.993	195.756	461.982
Valparaíso	381.534	49.990	112.535	120.820	449.983	1.114.862
Rancagua	175.049	22.283	71.324	46.262	196.049	510.967
Talca	214.885	19.432	38.152	51.971	225.159	549.599
Chillan	66.173	10.151	39.082	21.846	83.344	220.596
Concepción	267.277	40.649	85.763	58.938	297.404	750.031
Temuco	165.702	19.909	75.927	35.281	186.181	483.000
Valdivia	92.091	12.420	66.387	23.464	148.795	343.157
Puerto Montt	122.992	17.280	35.761	25.785	134.252	336.070
Coyhaique	22.115	2.727	17.968	6.985	29.241	79.036
Punta Arenas	30.048	4.363	13.270	10.067	40.051	97.799
Santiago	2.253.267	263.216	207.639	251.517	965.246	3.940.885
San Miguel	336.251	42.938	131.474	81.214	603.139	1.195.016
Totales	4.704.754	582.918	1.043.534	872.249	3.996.909	11.200.364

La tabla anterior ilustra el comportamiento anual en la presentación de escritos, donde se deben considerar los siguientes aspectos:

1. La competencia civil, que lidera el volumen de ingreso de escritos, fue una de las más impactadas durante la vigencia de la Ley N°21.226 especialmente en lo tocante a la suspensión en la tramitación de causas, por lo cual en muchas de ellas, el avance a nivel de tramitación solo se produjo a nivel de escritos y resoluciones que no resolvían el asunto sometido a la decisión judicial.
2. La competencia de familia muestra cifras bastante cercanas a la competencia civil, lo que tiene su origen principalmente en la tramitación de asuntos vinculados a los retiros excepcionales de fondos previsionales adoptados por el legislador y también, porque numerosos asuntos, en atención a la naturaleza de la petición y la pandemia en curso, se resolvieron por despacho.

En relación con el horario en que se realizan las presentaciones de escritos, se mantiene la tendencia, con dos peaks diarios: el primero entre las 11 y las 14 hrs., y el segundo entre las 16 y las 19 hrs. Sin embargo se puede apreciar una extensión en el horario peak del ingreso de escritos, lo que puede tener explicación en la preponderancia del trabajo online en diferentes sectores asociados al ingreso de este tipo de actuaciones.



La extensión del horario de funcionamiento de la OJV ha permitido, desde su implementación, cambiar las mecánicas de ingreso de escritos, que antes de la vigencia de la ley de tramitación electrónica, se concentraban presencialmente en tribunales entre las 11 y las 14 hrs.

Durante la pandemia, ha sido fundamental la utilización de la OJV como herramienta que no limita el acceso a un espacio geográfico específico y, por lo tanto, facilita que los usuarios puedan tramitar incluso desde fuera de la jurisdicción correspondiente, ahorrando costos materiales y tiempo en el proceso de justicia, como también disminuyendo los riesgos asociados a la contingencia sanitaria.

5. PRINCIPALES LOGROS 2021

Para el período 2021, la Unidad de Apoyo a la Tramitación Electrónica, liderada por los ministros Sergio Muñoz y Gloria Ana Chevesich, abordó diferentes iniciativas con la colaboración de los departamentos de Informática y de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, así como de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema.

A continuación se describen los logros de la Unidad en diferentes ámbitos de gestión para el período informado.

5.1. PRINCIPALES LOGROS EN DESARROLLOS DE SISTEMAS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
1	Implementación de firma electrónica avanzada de SEGPRES en los sistemas de tramitación de causas	Integración de los servicios de firma electrónica avanzada de SEGPRES en los sistemas de tramitación de causas bajo modalidad sucursal.
2	Implementación del pago a través de transferencias electrónicas a las cuentas corrientes jurisdiccionales	Implementación de pago a través de transferencia electrónica para el depósito de fondos en las cuentas corrientes jurisdiccionales.
3	Implementación de plataforma de desarrollo e integración de formularios estandarizados de resoluciones.	Se desarrolló una plataforma para diseñar y desarrollar formularios estandarizados para resoluciones los cuales se integran posteriormente con sistema unificado de tramitación judicial de causas.
4	Módulo de cumplimiento de multas en materia Penal	Se liberó en el sistema de tramitación de causas Penal el nuevo módulo de cumplimiento de multas.
5	Flujo de incompetencia art. 36 en el sistema informático SIAGJ	
6	0% prorrateo entre causas	Funcionalidad que permite poder identificar el valor que le corresponde a cada beneficiario de las retenciones existentes en el sistema de tramitación de causas de familia
7	Implementación de reportería en plataforma de Power BI	Implementación de reportería en plataforma de Power BI para el sistema de tramitación de causas de Familia (SITFA)
8	En ingreso de demandas	Se habilita el flujo completo para que trabajadores sean incorporados

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
	cobranza	por cada institución.
9	Búsqueda de causas directa en trámite fácil	Funcionalidad que permite desde la opción de trámite fácil realizar la búsqueda de causas.
10	Rediseño visual de trámite fácil	Rediseño visual de trámite fácil a fin de mejorar la experiencia del usuario y facilitar su uso.
11	Desarrollo para el ingreso con la cédula de identidad en los trámite fácil	Se desarrolló la opción de utilizar trámite fácil a través del número de serie de la cédula de identidad, lo que facilita el acceso a las personas que no poseen calve única del estado.
12	Implementación del flujo de incompetencia entre Cortes de Apelaciones,	Esta nueva funcionalidad reemplazará los envíos que se realizan por mail, ahora toda la interacción y tramitación en vía sistema con firma electrónica avanzada
13	Flujo de rechazo a proyectos de resolución desde la Bandeja de Ministro	Respecto de aquellos proyectos de resolución que no cumplen según el criterio del ministro, permitiendo ingresar un motivo del rechazo (adicional a ello se implementaron reportes para obtener los rechazos y sus motivos)
14	implementación del nuevo ebook	Implementación del nuevo ebook en el sistema informático SITCORTE
15	Auditorias	Ajustes y mejoras solicitadas depósito a plazo y transferencia bancaria.
16	Términos probatorios	Se incorporaron nuevos informes en SITCI de causas asociadas candidatas a caer en los términos probatorios.
17	Agenda civil	Se habilitó a nivel nacional la agenda de civiles.
18	Acta remate	Se incorporó la doble firma (Juez y secretario) en las actas de remates, de acuerdo a lo solicitado en la Ley N° 21.394.
19	Portal Poder Judicial	Puesta en marcha del nuevo portal del Poder Judicial, basado en un cambio tecnológico y nueva propuesta de diseño. Esto conllevó un avance significativo en la disponibilidad de la plataforma y robustez de los servicios prestados de cara a la ciudadanía desde el portal del Poder Judicial.
20	Nueva plataforma para gestión de Solicitudes LTE	Puesta en marcha de nuevo backoffice para gestión de requerimientos LTE responde, pensado para trabajar de manera integrada a otras plataformas utilizadas en la gestión de requerimientos, entre ellos un proyecto en curso de implementación de IVR.
21	Plataforma de audios	Nuevo desarrollo para la disponibilización de los audios en competencias laboral, familia y cobranza, tanto para la consulta pública en tribunales laborales, como para uso interno de las cortes de apelaciones y tribunales que requieran tener acceso a dichos registros.
22	Desarrollo del sistema unificado de tramitación judicial	Avances en el desarrollo del sistema unificado de tramitación judicial en los siguientes módulos que son transversales a todas las materias judiciales: ingreso de causas, distribución, administración orgánica de tribunales, bandeja de tareas, tramitación de causas, agenda y cuentas corrientes entre otros.

5.2. PRINCIPALES LOGROS EN INTERCONEXIONES CON ORGANISMOS RELACIONADOS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
1	Web service Registro Electoral, envío de información para materia	Se implementó el servicio de interconexión con el SERVEL para remitir la información relacionada en materia Penal.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
	Penal	
2	Integración SII	Ampliación de la interoperación con el SII para la consulta de razón social de personas jurídicas, integrado desde los sistemas de tramitación.
3	Integración CDE	Ampliación de los canales de integración con el Consejo de Defensa del Estado, para que ellos puedan incorporar en sus futuros sistemas las consultas relativas a libros de ingreso en Cortes de Apelaciones y Corte Suprema.
4	Integración Mejor Niñez	Integración de servicios web, con Mejor Niñez, en razón de la Ley N° 21.302. En ella se realiza la interconexión de la "solicitud de derivación" inicial de un NNA, el pide cuenta por parte del tribunal, y el deja sin efecto derivación. Adicionalmente como fase II se está trabajando en la integración de las nomenclaturas de ingreso del NNA, ingreso efectivo del NNA, prórroga y egreso.
5	Integración Cámara de Comercio de Santiago	Integración con la Cámara de Comercio de Santiago, para la remisión de recursos a Corte Suprema, en el contexto del proyecto de integración con tribunales especiales para interoperar en la tramitación de causas y manejo del expediente electrónico al 100%.
6	Integración 1er Tribunal Ambiental	Kickoff de proyecto de interoperación con el Tribunal Primero ambiental, para la remisión de recursos a Corte Suprema y Cortes de Apelaciones, en el contexto del proyecto de integración con tribunales especiales para interoperar en la tramitación de causas y manejo del expediente electrónico al 100%.
7	Integración Tercer Tribunal Ambiental	Kickoff de la ampliación de la interoperación de la remisión de recursos a Corte Suprema desde el Tribunal Ambiental Tercero, en el contexto del proyecto de integración con tribunales especiales para interoperar en la tramitación de causas y manejo del expediente electrónico al 100%.
8	Academia Judicial	Web Service Integración API Academia Judicial para proveer información relevante, asociados a los funcionarios del PJUD, en el contexto de procesos internos de la academia, como postulaciones y concursos.
9	Integración CMF	Integración con Comisión del Mercado Financiero para obtener información de rentas vitalicias asociadas a litigantes en materia de familia, a los cuales se les solicitó retención del 10%.

5.3. IMPLEMENTACIÓN DE DESARROLLOS POR REQUERIMIENTOS NORMATIVOS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
1	Hitos nuevos para la ley 21.057 en el sistema informático SIAGJ	Se desarrollaron en el sistema informático SIAGJ las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a los requisitos de la ley 21.057.
2	Flujo y proceso del 3er retiro del 10% en el sistema de tramitación de causas de familia	Flujo de tramitación de las retenciones judiciales asociados al tercer retiro del 10% de los fondos de las AFP.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
3	Interconexión Mejor Niñez, por la ley N° 21.389 con el sistema de tramitación de causas de familia	Primera fase de la interconexión con Mejor Niñez en donde se pide la derivación de un NNA a la dirección regional y de vuelta se indica si hay cupo, o si queda en lista de espera y/o en qué proyecto debe ser ingresado.
4	10% sentencia de subrogación	Permite notificar a la AFP que aunque el afiliado no haya realizado el retiro, por el acto de la subrogación se debe pagar al beneficiario que se indica.
5	Trámite fácil del 3er retiro de competencia familia	Desarrollo e implementación del trámite fácil en la oficina judicial virtual para solicitar las retenciones respecto al 3° retiro de las AFP, por concepto de deudas en pensiones de alimentos de los fondos de las AFP.
6	DPI	Cumplimiento de los aspectos normativos en la disposición de la plataforma de declaración de patrimonio e intereses, para dar cumplimiento a la ley, además de establecer en conjunto con la Fiscalía de la Corte Suprema un plan de fiscalización 2021, el cual junto con una serie de mejoras diseñadas en conjunto al departamento de informática, pretende hacer más eficiente, durante el año 2022 la fiscalización del cumplimiento de la ley en términos de oportunidad, veracidad y exactitud.
7	Plataforma de Remates	Para dar cumplimiento al autoacordado que instruye la generación de un registro público de las audiencias de remates, además de un mecanismo de postulación abierto, se implementó un proyecto para que los tribunales pudieran gestionar dicha información de manera autónoma y así ella pudiera quedar disponible para la ciudadanía.
8	Implementación Fase 2 Ley N° 21.057	Implementación exitosa de mejoras a la plataforma informática para dar cumplimiento a la Ley N° 21.057 sobre entrevista videograbada en su segunda fase, de manera tal de asegurar la gestión de los tribunales en el manejo de los registros de intermediación, y los distintos procesos relacionados de acceso a dichas intermediaciones de manera segura y controlada, por los intervinientes que la ley establece que pueden visualizar la labor realizada por el intermediario.
9	Notificaciones por correo	Se incorporan los flujos respectivos para las notificaciones por correo, de acuerdo a lo solicitado en la Ley N° 21.394.
10	Acta remate	Se incorpora la doble firma (Juez y secretario) en las actas de remates, de acuerdo a lo solicitado en la Ley N°21.394.
11	Sistema de votaciones recursos Convención Constitucional	Implementación de sistema de sorteo para asignación aleatoria y por carga de trabajo de ministros, según recursos asociados a la Convención Constitucional.

5.4. PRINCIPALES LOGROS EN CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
1	Web service Registro Electoral, envío de información para materia Penal	Se implementó el servicio de interconexión con el Servel para remitir la información relacionada en materia Penal.
2	Integración SII	Ampliación de la interoperación con el SII para la consulta de razón

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
		social de personas jurídicas, integrado desde los sistemas de tramitación.
3	Integración CDE	Ampliación de los canales de integración con el Consejo de Defensa del estado, para que ellos puedan incorporar en sus futuros sistemas las consultas relativas a libros de ingreso en Cortes de Apelaciones y Corte Suprema.
4	Convenio de Cooperación con Fundación de las Familias (FUNFA)	Desarrollo de una alianza que permite contribuir a reducir para la ciudadanía las brechas de acceso a la justicia, promoviendo acciones que faciliten la interacción con las plataformas digitales de orientación y atención a usuarios del Poder Judicial y la materialización del acceso de las personas a los diferentes servicios digitales.
5	Convenio de Cooperación con Subsecretaría de Justicia y Corporación de Asistencia Judicial (CAJ)	Desarrollo de una alianza que permita contribuir a reducir las brechas de acceso a la justicia de los operadores jurídicos y de las personas, promoviendo acciones que favorezcan el conocimiento e interacción con las plataformas de orientación y atención digital del Poder Judicial a través de instancias de integración, educación e información disponibles por los intervinientes.
6	Convenio de Cooperación con Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC)	Difundir a través del programa BiblioRedes y sus puntos de acceso a Internet, la utilización de las plataformas tecnológicas para la atención de usuarios, que desarrolladas por el Poder Judicial para facilitar el acceso de la ciudadanía a sus servicios.
7	Convenio de Cooperación con Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)	Desarrollo de una alianza que permita contribuir a reducir las brechas de acceso a la justicia de las personas en los territorios, promoviendo actividades locales que faciliten el conocimiento y uso de las plataformas de orientación y atención digital del Poder Judicial, contribuyendo al ejercicio de sus derechos.
8	Integración Mejor Niñez	Integración de servicios web, con Mejor Niñez, a razón de la Ley N° 21.302. En ella se realiza la interconexión de la "solicitud de derivación" inicial de un NNA, el pide cuenta por parte del tribunal, y el deja sin efecto derivación. Adicionalmente como fase II se está trabajando en la integración de las nomenclaturas de ingreso del NNA, ingreso efectivo del NNA, prórroga y egreso.
9	Integración Cámara de Comercio de Santiago	Integración con la Cámara de Comercio de Santiago, para la remisión de recursos a Corte Suprema, en el contexto del proyecto de integración con tribunales especiales para interoperar en la tramitación de causas y manejo del expediente electrónico al 100%.
10	Integración 1er Tribunal Ambiental	Kickoff de proyecto de interoperación con el Tribunal Primero ambiental, para la remisión de recursos a Corte Suprema y Cortes de Apelaciones, en el contexto del proyecto de integración con tribunales especiales para interoperar en la tramitación de causas y manejo del expediente electrónico al 100%.
11	Integración Tercer Tribunal Ambiental	Kickoff de la ampliación de la interoperación de la remisión de recursos a Corte Suprema desde el Tribunal Ambiental Tercero, en el contexto del proyecto de integración con tribunales especiales para interoperar en la tramitación de causas y manejo del expediente electrónico al 100%.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
12	Academia Judicial	Web Service Integración API Academia Judicial para proveer información relevante, asociados a los funcionarios del PJUD, en el contexto de procesos internos de la academia, como postulaciones y concursos.
13	CMF	Integración con Comisión del Mercado Financiero para obtener información de rentas vitalicias asociadas a litigantes en materia familia, a los cuales se les solicitó retención del 10%.

5.5. PRINCIPALES LOGROS EN ASPECTOS NORMATIVOS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
1	Acta N° 13-2021	Auto acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en tribunales en situación de pandemia por COVID-19.
2	Acta N° 263-2021	Auto acordado sobre remates judiciales de inmuebles por vía remota, en razón de lo dispuesto en la letra b), numeral 19 del artículo 3° de la Ley 21.394.
3	Acta N° 264-2021	Auto acordado sobre transferencias electrónicas, en virtud del mandato dispuesto en la Ley 21.394.
4	Acta N° 271-2021	Auto acordado sobre audiencias y vistas de causas por videoconferencia, en virtud de lo dispuesto por el artículo 16° transitorio de la ley 21.394.
5	Propuesta de modificaciones al acta N° 41-2020	Se desarrolló una propuesta de modificaciones al acta N° 41-2020 para ser remitida para conocimiento y resolución de la Corte Suprema.

5.6. PRINCIPALES LOGROS EN PROYECTOS DE ORDEN TRANSVERSAL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
1	Plataforma CONECTA PJUD	Durante el año 2021, la plataforma CONECTA duplicó la cantidad de tribunales que la utilizan, pasando de 30 a 67 tribunales. Asimismo, durante el año se integraron tribunales de nuevas jurisdicciones a la plataforma; Arica, Copiapó, Talca, Chillán y Temuco, sumándose a las jurisdicciones que ya contaban con tribunales en CONECTA. Además, la plataforma ha permitido realizar más de 590.000 atenciones efectivas por esta vía. Además, durante el año 2021, se vincularon las bases de datos de tramitación de Familia y Penal, con lo cual se implementó la posibilidad de revisión de causas directamente en la plataforma CONECTA. Junto a esto, nuevos formularios han permitido realizar trámites de forma fácil, interactuando de manera digital entre funcionarios y usuarios a través de la plataforma.
2	Puntos de acceso remoto	La habilitación de CONECTA para la atención de público en las distintas jurisdicciones, ha facilitado la implementación efectiva de más de 30 Puntos de Acceso Remoto implementados en distintas localidades y comunas del país.
3	Integración Conecta con sistemas de tramitación	Durante el año 2021, se vincularon las bases de datos de tramitación de Familia y Penal, con lo cual se implementó la posibilidad de revisión de

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
		causas directamente en la plataforma CONECTA. Junto a esto, nuevos formularios han permitido realizar trámites de forma fácil, interactuando de manera digital entre funcionarios y usuarios a través de la plataforma.
4	Informe y presentación sobre la interoperabilidad del sistema de justicia	Se presentó informe de evaluación de la Plataforma de Integración de Servicios Electrónicos del Estado y un análisis de la situación actual del PJUD en relación a la interoperabilidad entregando un propuesta de avance.
5	Publicación continuadora del "Poder Judicial en la Era Digital"	Se elaboró una maqueta temática para dar vida a la nueva publicación sobre los avances tecnológicos y nuevos desafíos de cara a la profundización de la tramitación electrónica y transformación digital de los tribunales en el Poder Judicial.
6	Identificación de usuarios en Conecta Pjud	Interconexión con Registro Civil para validar la identidad de los usuarios de Conecta Pjud.
7	Diseño del ecosistema de salas de audiencias telemáticas	Durante los años 2020 y 2021, y con el objeto de sortear la crisis sanitaria global ocasionada a raíz de la pandemia COVID-19, fue necesario redefinir prácticamente todas las dimensiones operativas de los tribunales de justicia a nivel nacional, lo que implicó necesariamente recurrir al uso de tecnologías.
8	Solicitud de modernizar digitalmente notarios, conservadores y archiveros.	Se informó en la Comisión solicitud de la Cámara Chilena de la Construcción relativa a la incorporación de tecnología por parte de notarios, conservadores y archiveros judiciales.
9	Domicilio Digital - Piloto Notificaciones Electrónicas	Esta iniciativa tiene por objeto proveer una herramienta útil y eficiente para realizar notificaciones electrónicas a bajo costo. Se implementó como piloto en el territorio jurisdiccional de la Corte de Apelaciones de La Serena por iniciativa del Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos y el CINJ de la Serena.

6. Principales logros.

a) Teletrabajo - Telecolaboración entre tribunales

Durante el año 2021 se realizó un seguimiento a la implementación del Acta 41-2020, especialmente en lo tocante al régimen de teletrabajo extraordinario y a la utilización del art. 20 en relación a los retiros extraordinarios de los fondos previsionales, sin perjuicio de otras aplicaciones específicas de la colaboración entre unidades.

Para ello se realizó un trabajo de consolidación de las observaciones formuladas por las asociaciones gremiales a partir de lo cual se generó una propuesta de modificación al acta 41.2020 respecto del régimen de teletrabajo ordinario.

Finalmente, se articula un diseño que tiene por objeto partir de la base de la administración de justicia como elemento fundamental y el teletrabajo como herramienta que debe conciliarse con ella. Se plantean desafíos para 2022 en conformidad a lo que se resuelva a partir de la Ley 21.394.

b) Diseño y prototipado de formularios para tramitación inteligentes

Este proyecto que se está ejecutando por el Departamento de Informática busca diseñar formularios electrónicos que permitan facilitar y automatizar la tramitación, para lo cual se modificarán los formularios existentes en la OJV y se incorporarán nuevas herramientas que

faciliten la elaboración de propuestas de resolución al alero del sistema unificado.

c) Elaboración nueva Acta N° 72-2009

Se estableció una mesa de trabajo entre Departamento de Desarrollo Institucional, Departamento de Informática y Dirección de Estudios de la Corte Suprema con el objeto de realizar una propuesta de regulación que reemplace al Acta 72-2009 en lo relativo a la publicidad de sentencias y resoluciones.

d) Elaboración de una propuesta de regulación de los remates on line que se materializó en Acta N°13-2021 y posteriormente en el Acta N° 263-2021.

En el escenario de pandemia y modalidad de teletrabajo en el Poder Judicial, se presenta a la comisión LTE la necesidad de elaborar un protocolo para la realización de remates por videoconferencia de bienes inmuebles que resulta en el Acta N°13-2021(derogada) y la reciente Acta 263-2021 sobre remates judiciales de inmuebles por vía remota.

e) Desarrollo de una propuesta de regulación para las transferencias electrónica, realización de audiencias y vistas de causa por videoconferencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.394.

f) Diseño de interoperabilidad del sistema de justicia

Durante el año 2021, fue presentado a la Comisión, el informe de evaluación de la Plataforma de Integración de Servicios Electrónicos del Estado, promovida por la División de Gobierno Digital. En la instancia se dio cuenta del estado actual de la iniciativa y se propusieron medidas para mantener la observación de la plataforma y las acciones en términos de interoperabilidad que presenta actualmente el Poder Judicial.

Se instruyó el seguimiento y evaluación durante un año para evaluar su desempeño y resultados.

7. Acuerdos de la Comisión.

A continuación se detalla el listado de acuerdos adoptados por la Comisión LTE durante el año 2021, indicándose el estado del cada uno de ellos.

Compromiso	Estado
Actualizar Acta 41-2020, incorporando observaciones de asociaciones gremiales para análisis y discusión del Pleno de la Corte Suprema.	Finalizado
Coordinar la preparación de un borrador de auto acordado que derogue el acta 72-2009 e incorpore nuevas aristas sobre la publicidad de las sentencias, las bases jurisprudenciales y la protección de datos, entre otros factores.	En progreso
Emitir oficios a instituciones para revisión y firma de los ministros de la Comisión, en el contexto del proyecto Notificaciones Electrónicas.	Finalizado
Hacer seguimiento a la asignación de equipos telefónicos para el CINJ La Serena, en el contexto del proyecto Notificaciones Electrónicas.	Finalizado
Hacer seguimiento al convenio para la activación de servicios de mensajería para Notificaciones Electrónicas	Finalizado
Informar a BM respecto a la instrucción emanada de la Comisión LTE sobre la continuidad de la colaboración y sus condiciones.	Finalizado
Informar a investigadores UAH respecto a la instrucción emanada de la Comisión LTE sobre la continuidad de la colaboración.	Finalizado
Informar a la Comisión LTE en siguiente sesión, respecto de los ajustes del acta 72-2009 en relación con la publicación de sentencias.	Finalizado
Preparar borrador de segunda parte del libro PJUD en la Era Digital, con énfasis en las últimas innovaciones del PJUD, el teletrabajo y los desafíos futuros.	En progreso
Apoyar la implementación de herramientas de apoyo para la experiencia piloto de notificaciones electrónicas.	En progreso
Preparar minuta informativa respecto a solicitudes de información emitidas por Subcomité de Atención de Usuarios y DEPLAN, de manera de que el Presidente de la Comisión determine el mejor curso de acción.	Finalizado
Preparar oficio al Pleno, informando la propuesta de solución referente a la presentación de la mesa técnica de familia (10% AFP).	Finalizado
Preparar oficio de respuesta a Presidencia, indicando que ya se hizo un pronunciamiento anterior, pero que se puede analizar la factibilidad del requerimiento.	Finalizado
Preparar presentación para próxima sesión de la Comisión, con el objeto de actualizar el estado de avance del Sistema Multicompetencia.	Finalizado
Preparar presentación para siguiente sesión de Comisión LTE, dando cuenta de nuevas aplicaciones y experiencias de Conecta en tribunales.	Finalizado
Preparar presentación sobre modelo de interoperabilidad SEGPRES, para siguiente sesión de la Comisión LTE.	Finalizado
Preparar propuesta de modificaciones Acta 41-2020, con el objeto de abordar el régimen de teletrabajo ordinario.	En progreso
Preparar un informe que contemple varios aspectos normativos y técnicos respecto al funcionamiento 24/7 de la OJV, con el objeto de informar al Pleno.	Finalizado
Preparar un informe sobre el teletrabajo en condiciones extraordinarias, a objeto de ser emitido al Pleno de la Corte Suprema.	En progreso
Programar una reunión de trabajo para abordar las preguntas específicas del equipo DDI en relación con el sistema unificado.	Finalizado
Remitir presentación de Chiletec a Consejo Superior de la CAPJ,	Finalizado
Informar plazo de implementación de la medida acordada sobre ingreso de escritos en juzgados de familia (presentación mesa técnica 10%) (Compromiso adquirido por acta.	Finalizado
Responder el requerimiento de la Sra. Ministra Muñoz relativo a la publicidad de las causas VIF en materia penal.	En progreso
Se acuerda comenzar a trabajar en un desarrollo para la implementación de un sistema de apoyo a la gestión de causas administrativas conocidas por el Comité de Persona. Para ello se deberá contactar y trabajar con la Secretaría Técnica del Comité de Personas.	En progreso
Responder el oficio del Comité de Personas señalando que los recursos asignados inicialmente para el desarrollo del sistema, pueden ser devueltos ya que el desarrollo será realizado por el Departamento de Informática con recursos propios.	Finalizado
Respuesta al Subcomité de atención de usuario que requiere estadísticas de conecta, como también incorporar desarrollos en esta herramienta. Se acuerda responder acogiendo la solicitud de estadísticas periódica. En relación a los desarrollos para Conecta se acuerda que ello se haga por cuerda separada y no en Conecta.	Finalizado.
Se acuerda aprobar los tres puntos planteados para la continuidad de los subproyectos Conecta, esto es conexión a las audiencias desde esta herramienta, desarrollar un plan comunicacional que sea difundido con las cortes de apelaciones y el establecimiento de redes con otras instituciones para la atención de usuarios.	En progreso

Se instruye la preparación de un plan de implementación que permita ampliar la cobertura de Conecta a los tribunales en los que no se haya implementado en materias de familia, como también para otras competencias. Ello debe incluir la solicitud de recursos que lo permitan.	En progreso
Se acordó la creación de una mesa de trabajo que aborde las modificaciones necesarias a la reglamentación de la publicidad de las sentencias y otras resoluciones judiciales tanto para el buscador de sentencias como para la OJV. Este equipo debe estar constituido por DI, DDI, DECS y el equipo a cargo de la Sra. María Eugenia Sandoval.	En progreso
Se aprobó la utilización de SITFA en juzgados de competencia común de acuerdo a lo planteado por el Departamento de Informática. Se requiere coordinar esta implementación con los tribunales impactados e informar a la comisión.	En progreso